

MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-6026 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en La Montaña, polígono 14, parcela 133. Expediente 2018/3071L.*

Se pretende la autorización de construcción de una vivienda unifamiliar en La Montaña, polígono 14, parcela 133, sita en suelo clasificado por el Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega como No Urbanizable, Zona Agrícola Mixta o de Régimen Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que pueda ser examinado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 14 de junio de 2018.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2018/6026

CVE-2018-6026